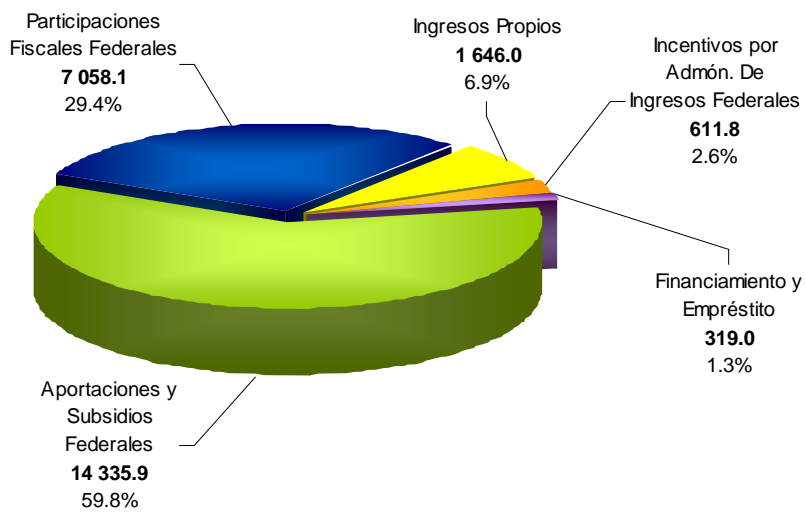


EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS
ENERO - JUNIO 2009
TOTAL 23 970.8 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda

Ingreso Público

El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en materia de finanzas públicas enfatiza cumplir con los objetivos y estrategias que constituyen un instrumento esencial para el desarrollo y la ejecución de las políticas del Estado, están orientadas a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

Para cumplir con lo señalado en el documento rector de las políticas públicas estatales, es preciso conjugar la adecuación de las disposiciones fiscales con un proceso de erradicación de la evasión y la elusión fiscal, intensificar las acciones de auditoría y revisión; así como ampliar la base de contribuyentes para distribuir mejor la carga impositiva en un universo cada vez mayor; y al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Esta coyuntura se concentra en la *Política de Ingresos para el ejercicio 2009*, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el dinamismo de la acción recaudadora; aplicando una serie de funciones, procesos y trabajos operativos; basados en una labor importante para recaudar contribuciones, realizar acciones de seguimiento y control de obligaciones fiscales y prever situaciones que puedan afectar al erario estatal y procurar mayores recursos federales.

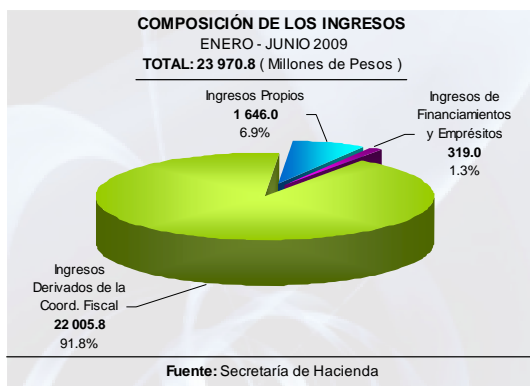
ESTRATEGIAS

- Superar el *Presupuesto de Ingresos 2009* simplificando disposiciones y trámites, orientando a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con la finalidad de motivarlos a realizar sus pagos oportunamente.
- Reducir la Cartera de Créditos así como promover el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios o acuerdos de coordinación fiscal, vigilando la aplicación de las disposiciones vigentes.
- Ordenar la práctica de Actos de Fiscalización de Impuestos Federales y Estatales, en estricto apego a las disposiciones legales de la materia, con la finalidad de lograr que los contribuyentes cumplan de manera íntegra con las obligaciones fiscales a que se encuentran afectos.
- Sistematización y Modernización de los Procesos, encaminados hacia un catastro dinámico, productivo y eficiente, a la altura de las necesidades y demandas actuales de la ciudadanía.
- Detectar y corregir Deficiencias Administrativas y operativas, asimismo generar estrategias relacionadas con políticas que permitan lograr los objetivos planteados en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ALCANZADOS

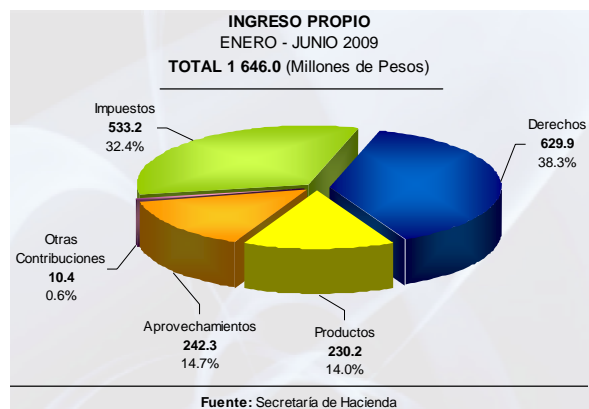
RECAUDACIÓN

Los ingresos obtenidos al segundo trimestre del presente ejercicio fiscal se han contabilizado un total de 23 mil 970.8 millones de pesos, obteniéndose un incremento de 3.8 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio 2008 y con respecto a lo estimado en Ley de Ingresos vigente al periodo que se informa muestra un incremento del 3.4 por ciento.



Ingresos Propios:

Los ingresos recaudados por las potestades tributarias propias del Estado representan el 6.9 por ciento con respecto al monto total obtenido, mismas que sumaron Un mil 646.0 millones de pesos, superiores en un 14.3 por ciento en relación a lo aprobado en la Ley de Ingresos 2009 para el primer semestre.





Tributarios:

Los ingresos tributarios están compuestos por: *Impuestos, Derechos y Otras Contribuciones*, que suman un total de Un mil 173.6 millones de pesos, equivalente al 42.6 por ciento más, en relación a lo contabilizado en el ejercicio anterior, y en cuanto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2009 muestra un superávit del 11.6 por ciento.

INGRESOS PROPIOS ENERO - JUNIO DE 2009 (Pesos)		
C O N C E P T O	INGRESOS 2009	
	ESTIMADO	OBTENIDO
INGRESOS PROPIOS	1 381 648 298	1 646 028 721
Tributarios	1 051 233 610	1 173 556 383
Impuestos	495 799 449	533 193 217
Derechos	548 754 419	629 926 110
Otras Contribuciones	6 679 742	10 437 056
No Tributarios	330 414 688	472 472 338
Productos	161 272 178	230 219 297
Aprovechamientos	169 142 510	242 253 041

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Acciones

Para apoyar a los contribuyentes en condiciones especiales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales el Gobierno difundió en materia fiscal respecto al *Programa de Actualización Vehicular y Canje de Placas 2009*, al *Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS)* y al *Programa de Crédito para la Liquidez para Mercados Públicos (BANCHIAPAS)*

- 110,000 Flyers de canje de placas.
- 200 Carteles.
- 86 Impresiones en periódicos de mayor circulación.
- 23 entrevistas en los medios de comunicación.

Se recibieron 11 mil 566 llamadas a través del *Módulo de Atención Telefónica (MAT)*, además se atendieron a 9 mil 810 contribuyentes de diferentes obligaciones fiscales otorgaron asesorías y se recibieron 114 mil 685 mensajes para consultas del pago de tenencia y canje de placas.

Se realizó la impresión en materia publicitaria con la finalidad de mantener informado a los contribuyentes acerca de los requisitos en los siguientes trámites:

- 60,000 Flyers de REPECOS

- 70,000 Flyers de Vehículos (Público, extranjeros, alta de vehículos nuevos y usados y baja de placas en el estado).

Derivado de las revisiones realizadas por parte de las Delegaciones de Hacienda a los establecimientos bajo el *Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS)*, para su inscripción y determinación de la cuota fija, se firmaron 3 mil 646 convenios respecto al ISR E IVA, efectuándose 11 mil 378 visitas a contribuyentes.

Para el presente ejercicio 2009 se implementó en el mes de febrero el *Programa de Crédito para la Liquidez para Mercados Públicos (BANCHIAPAS)* en el cual se instalaron 26 módulos, realizando 25 mil 704 convenios en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá, Arriaga y Chilón, logrando una captación por 3.8 millones de pesos.

Impuestos

Por este concepto se recaudó la cantidad de 533.2 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 28.1 por ciento en relación a lo contabilizado en el 2008; con respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2009 muestra un incremento del 7.5 por ciento, este aumento se debe principalmente por la recaudación vía Nóminas.

Acciones y Estrategias

Las acciones emprendidas fueron enfocadas a fortalecer los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública.

Con ese propósito se aplicaron estrategias de difusión orientadas a facilitar y fomentar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales. Aunado a ello, se realizaron esfuerzos para depurar los padrones tributarios y mejorar los esquemas operativos de control interno.

Respecto al *Impuesto sobre Tenencia Vehicular Federal y Estatal*, de un padrón general de 550 mil 212 contribuyentes, han realizado sus contribuciones fiscales 368 mil 272 que representa un cumplimiento del 66.9 por ciento.

MES	VEHICULAR 2009		%
	PADRON	CUMPLIDOS	
Enero	534 231	196 958	36.9
Febrero	538 709	65 828	12.2
Marzo	542 332	58 554	10.8
Abril	543 995	21 610	4.0
Mayo	546 652	12 639	2.3
Junio	550 212	12 683	2.3
TOTAL	550 212	368 272	66.9

El padrón de contribuyentes (REPECOS) se ha incrementado en el presente ejercicio a 664 mil 986 registros cifra que representa el 8.9 por ciento, de éstos se tiene un cumplimiento de 62.9 por ciento, es conveniente mencionar que el decremento que se observa en el ejercicio 2009 con respecto al Régimen de Pequeños Contribuyentes, esta variación se debe a que no se incluyen las altas derivadas de los convenios realizados por *Banchiapas*.

Estas acciones emprendidas fueron enfocadas a fortalecer los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública. Con ese propósito se aplicaron estrategias de difusión orientadas a facilitar y fomentar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales. Aunado a ello, se realizaron esfuerzos para depurar los padrones tributarios y mejorar los esquemas operativos de control interno.

A través de la aplicación, del *Procedimiento Administrativo de Ejecución*, se recupero mediante diligencias: la cantidad de 6.1 millones de pesos derivado de 655 requerimientos sobre vigilancia fiscal, multas e impuestos locales.

Por actos relacionados en materia vehicular se recuperaron 7 mil 842 documentos que originan un monto por la cantidad de 15.7 millones de pesos.

Durante el periodo de Enero-junio del 2009 se firmaron 144 convenios de pagos en parcialidades, a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de obligaciones, los cuales hacen un total de 7.2 millones de pesos.

MES	CONVENIOS	IMPORTE
Enero	3	37 834
Febrero	24	518 275
Marzo	15	175 319
Abril	60	4 308 916
Mayo	22	535 851
Junio	20	1 671 069
TOTAL	144	7 247 264

De los convenios de pagos en parcialidades se recuperaron 497 parcialidades por un monto de 2.9 millones de pesos. Por lo tanto la recuperación de créditos acumulados de Enero a Junio del presente ejercicio, refleja una cantidad de 24.7 millones de pesos.

Respecto al Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, se concluyeron 66 actos, detectándose una evasión fiscal de 7.1 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 4.6 millones de pesos, para su recuperación y se garantizó la recaudación de 2.5 millones de pesos.

En materia de Actos de Fiscalización de Impuesto Federal, se concluyeron 441 actos y se detectó una evasión fiscal de 143.9 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 118.4 millones de pesos, para su recuperación garantizando una recaudación de 25.6 millones de pesos.

De manera global, vía Fiscalización, se concluyeron un total de 507 actos, esto significa cifras determinadas por 151.0 millones de pesos; lográndose una efectividad en las revisiones profundas del 98.0 por ciento, una productividad per-cápita del 8.3 pesos, con relación al personal operativo que interviene en el proceso, obteniendo un costo-beneficio global de 5.6 pesos.

Actos de Fiscalización Realizados ENERO - JUNIO DE 2009			
MÉTODO DE REVISIÓN	PROGRAMADO	REALIZADO	AVANCE %
Actos de Fiscalización Federal	412	441	107.0
Actos de Fiscalización Estatal	120	66	55.0
Total	532	507	95.3

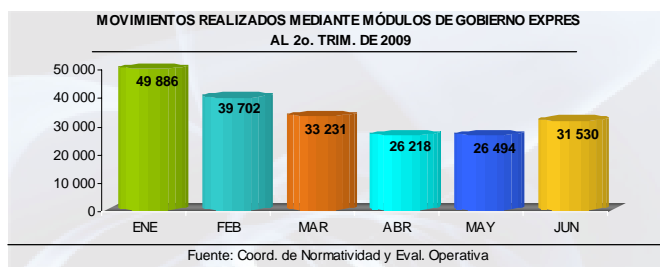
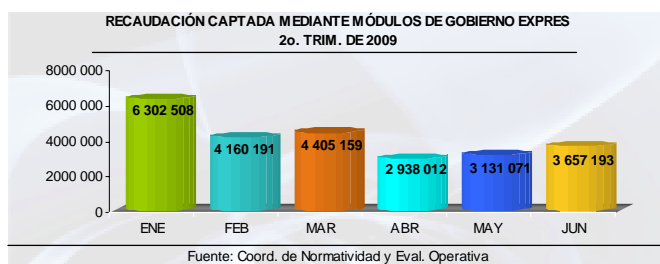
Programa de Fiscalización Federal ENERO - JUNIO DE 2009 (Pesos)	
RESULTADO DE LAS REVISIONES FEDERALES	REALIZADO
AUTOCORRECCIÓN	17 851 201
VIRTUAL	7 702 084
LIQUIDACIÓN	118 375 530
TOTAL	143 928 815



Programa de Fiscalización Estatal ENERO - JUNIO DE 2009 (Pesos)	
RESULTADO DE LAS REVISIONES ESTATALES	REALIZADO
AUTOCORRECCIÓN	1 694 641
VIRTUAL	800 640
LIQUIDACIÓN	4 589 671
TOTAL	7 084 952

Por lo que respecta a la recaudación captada a través de los Módulos de Gobierno Exprés, se han contabilizado ingresos totales al segundo trimestre del presente ejercicio un total de 24.6 millones de pesos.

El número de servicios al segundo trimestre del presente ejercicio ascendió a 207 mil 61 movimientos, realizados a través de los Módulos de Gobierno Exprés.



Como apoyo y coadyuvando a los procesos de transparencia en el área recaudatoria, fueron calendarizadas 11 supervisiones a las Delegaciones de Tuxtla, Tapachula, Comitán, Tonalá, Ocosingo y a los Centros de Recaudación ubicados en La Trinitaria, Bochil, y CRL Norte Poniente en Tapachula. En los cuales se revisaron procedimientos de arqueo de caja, efectos valorados, revisión física y electrónica de los expedientes de vehículos nacionales y de procedencia extranjera, padrones de REPECOS, bebidas alcohólicas, hospedaje, nómina, estatus de la cartera de créditos; así mismo se realizó mediante la aplicación de cuestionarios de Clima Laboral y como parte importante del proceso de Certificación del ISO 9001:2000 a los procesos hacendarios, se llevó a cabo la aplicación de encuestas de salida de satisfacción de los servicios a los contribuyentes.

Derechos

De igual forma, en los *Derechos* se registraron ingresos por 629.9 millones de pesos, obteniendo un aumento de 57.5 por ciento en relación al ejercicio anterior y con respecto a lo estimado en *Ley de Ingresos 2009* se observa un incremento del 14.8 por ciento, esta variación se debe a que se realizó el reemplazamiento vehicular que se efectuó en el presente ejercicio.

Acciones

Al segundo trimestre de 2009, se recaudaron 25.3 millones de pesos; por concepto de prestación de servicios catastrales en las oficinas centrales, Delegaciones de Hacienda, Centros de Recaudación Local y módulos de cobro. Atendiendo en tiempo y forma 30 mil 158 solicitudes, por concepto de cédulas-avalúo, cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, otorgamiento de registro a peritos valuadores, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas instituciones federales y a municipios en este ramo.

ANÁLISIS DE CRECIMIENTO DEL PATRÓN CATASTRAL JUNIO DE 2009	
CRECIMIENTO	11 917
Padrón del contribuyente inicial	627 667
Padrón de Contribuyente Final	639 584

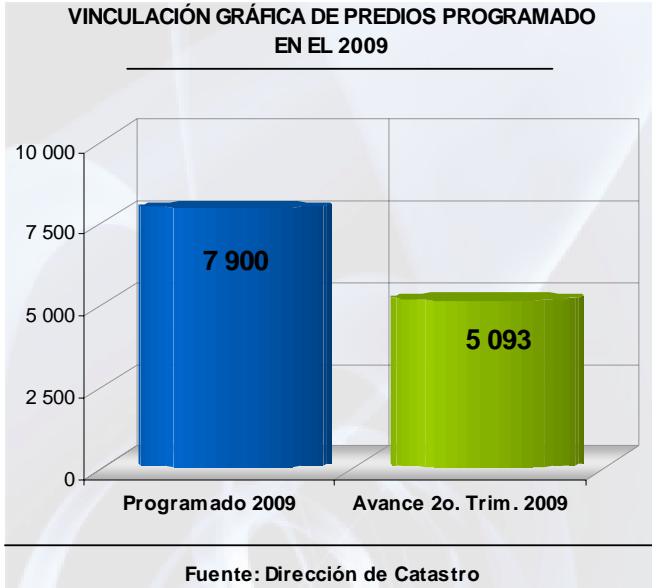
Derivado de la verificación constante y continua que se tiene al Padrón Catastral y con la finalidad de contar con información alfanumérica actualizada se modificaron 29 mil 280 registros alfanuméricos.

Con la finalidad de dar certeza y ubicación a los bienes inmuebles catastrales, se realizaron 5 mil 093 vinculaciones gráficas de predios; con este proceso se logrará la adecuación de cartografía, para el reconocimiento de sus datos generados, en el Sistema de Gestión Catastral.

Al segundo trimestre, se han expedido 3 mil 715 Cédulas-Avalúos, a diversas instituciones públicas así como a particulares, mismas que permitieron realizar traslados de dominio, arrendamientos, indemnizaciones, liberación de derecho de vía y para conocer el valor comercial de un bien inmueble.

Con la finalidad de agilizar los traslados de dominio, *Dirección de Catastro* delegó la facultad para la elaboración de avalúos con fines de operaciones traslativas de dominio de bienes inmuebles a los peritos valuadores con registro ante esta Secretaría; por lo que, en el segundo trimestre del Ejercicio 2009, se

revalidaron 77 Registros de Peritos Valuadores Definitivos en diferentes especialidades de inmuebles y cuatro peritos valuadores con registro provisional, logrando la obtención de ingresos de 324 mil 375 pesos; por los peritos registrados ante la Secretaría de Hacienda y un ingreso de 9.1 millones de peso.



A la fecha se han proporcionado 22 capacitaciones y 481 asistencias técnicas catastrales, a los diferentes H. Ayuntamientos, Delegaciones de Hacienda y Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Hacienda, como son las siguientes:

- Capacitación de Armado Cartográfico.
- Capacitación y Asistencias en cuanto a la actualización de los sistemas con los que cuenta la DCUR.
- Uso del Sistema de Gestión Catastral Integral modalidad Web.
- Uso del Sistema modalidad Escritorio.
- Uso del Sistema de Valuación.
- Asistencias Técnicas a Fraccionadores, peritos, notarios y/o auxiliares de los mismos, así como a los diferentes H. Ayuntamientos que firmaron convenio con la Secretaría de Hacienda.

Al segundo trimestre de este ejercicio, se firmó el Convenio de Servicios Catastrales con los Municipios de Sunuapa, Tecpatán y La Grandeza, haciendo un total de 67 Municipios que firmaron convenio con la Secretaría de Hacienda para el periodo 2008-2010; proporcionándoles capacitación y asistencia técnica en materia catastral y que se traduce en el número de Municipios que administran su Hacienda Municipal.

A la fecha se han realizado 269 Levantamientos de las características físicas de predios, procesándose un total de 168 Cédulas-Avalúo, con respecto a predios de los municipios de Tecpatán y Ostucán, afectados por los fenómenos meteorológicos ocurridos en Octubre de 2007, así también de los Proyectos: Proyecto: Ramal América Libre tramo del km. 11+000.00 al km 17+000.00, tramo del Libramiento Ferroviario en Tapachula, Libramiento Sur-Suchiapa.

Durante este trimestre, el personal de Catastro, apoyó en la definición de la cota 100 en el tramo del Río Grijalva y en las mesas de negociación de los afectados por los fenómenos meteorológicos en Octubre de 2007, en las Localidades La Nueva Esperanza, Santos Degollado, Roberto Barrios, Nuevo México, Rómulo Calzada (La Herradura), La Jovi, Paso Chintulito, Reacomodo Nuevo Limoncito del municipio de Tecpatán, a la fecha se han atendido 218 afectados.

Otras Contribuciones

Por otra parte, el concepto de *Otras Contribuciones* que se derivaron del 6 por ciento adicional al pago del Derecho por renovación anual o reposición de tarjetas de circulación o por expedición de placas, lo cual será destinado para la atención de salvamentos y servicios médicos por instituciones altruistas, se obtuvieron ingresos por 10.4 millones de pesos, misma que muestra un incremento de 56.2 por ciento en relación a lo registrado en el 2008 para el mismo periodo.

No Tributarios:

Los ingresos *No Tributarios* sumaron 472.5 millones de pesos, reflejando un incremento de 43.0 por ciento con relación a lo estimado para el ejercicio 2009, cabe mencionar que estos se integran por los Productos y Aprovechamientos que participan con el 48.7 y 51.3 por ciento, respectivamente.

Los *Productos* ascendieron a 230.2 millones de pesos, que representa un incremento de 42.8 por ciento respecto a lo estimado para este periodo. Este aumento fue ocasionado principalmente en los Productos Financieros al contabilizarse 222.6 millones de pesos, cifra que representa el 96.7 por ciento en relación al monto total.

Con respecto a los *Aprovechamientos*, se han registrado ingresos por 242.3 millones de pesos, reflejando un superávit del 124.7 por ciento con relación a lo contabilizado el año inmediato anterior, en el mismo tenor se encuentra a lo estimado para el 2009, con el 43.2 por ciento, estas variaciones se deben principalmente a que se han contabilizado en Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado ingresos por 133.7 millones de pesos de los cuales 129.5 millones de pesos corresponden a



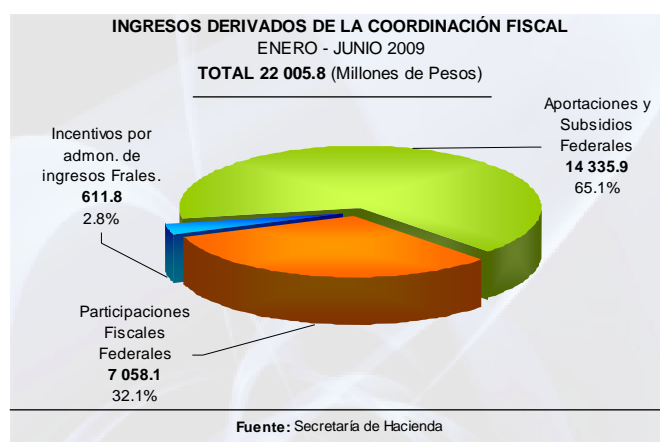
ingresos propios del COBACH y del CONALEP por pagos de inscripciones participando con el 55.7 por ciento del total registrado en Aprovechamientos.

INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL.

Los recursos federalizados componen el 91.8 por ciento del total de ingresos obtenidos al segundo trimestre del 2009; los cuales ascendieron a 22 mil 5.8 millones de pesos, cifra superior en 1.1 por ciento respecto a lo contabilizado en el 2008 y 2.3 por ciento más con relación a lo programado en el 2009 para el periodo que se informa.

Participaciones Fiscales Federales.

En este concepto se contabilizó la cantidad de 7 mil 58.1 millones de pesos, cifra que muestra un decremento de 17.9 por ciento comparado con el monto asignado a Chiapas en el 2008, así mismo; muestra un disminución de 14.8 por ciento respecto a lo estimado para el periodo que se informa en el 2009, la variación respecto al último se debe a que el precio internacional del petróleo obtuvo un comportamiento a la baja en un 48.3 por ciento, mientras que en el presupuesto vigente se consideró el precio de 70 dólares por barril, lo que ocasionó que el pago por el derecho ordinario de Hidrocarburos de PEMEX hacia la federación se reflejara un déficit de 74.0 por ciento, por otra parte la caída de la economía se reflejó en la disminución del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado fuera menor a lo presupuestado que afectó la Recaudación Federal Participable que se considera para la distribución de las participaciones federales.



Cabe mencionar que los recursos que recibe el estado al segundo trimestre la mayoría que integran las *Participaciones Fiscales Federales* muestran un decremento; sin embargo, muestra una tendencia positiva el concepto de Fondo de Compensación a

Entidades Pobres con un incremento de más del 1000 por ciento respecto a lo contabilizado en el 2008.

Es importante mencionar que al período que se informa se han canalizado recursos por los siguientes fondos los cuales se mencionan a continuación: *Fondo General de Participaciones* 6 mil 422.3 millones de pesos, *Fondo de Fomento Municipal* por 86.4 millones de pesos, *Participaciones por Impuestos Especiales* 62.2 millones de pesos, *Fondo de Fiscalización* con 328.1 millones de pesos, *Fondo de Compensación a Entidades Pobres* por 125.8 millones de pesos y *Fondo de Extracción de Hidrocarburo (FEXHI)* por 33.3 millones de pesos.

Incentivos por Administración de Ingresos Federales.

La recaudación obtenida por la *Administración de los Ingresos Federales*, se han registrado la suma de 611.8 millones de pesos, que representa el 48.5 por ciento más a lo obtenido en el 2008 y con un decremento de 1.0 por ciento respecto a lo presupuestado en el 2009.

Este decremento es ocasionado principalmente por los conceptos siguientes: Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, en el primero se debe a que el ingreso fue determinado más alto de lo que se dio en la realidad por la federación, y el segundo se debe a la crisis económica que vive el país, a nivel nacional lo que provoca la disminución en la venta de vehículos nuevos al obtener un déficit del 30.0 por ciento durante el 2009 de acuerdo a un comunicado que emite la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lo que ocasiona la baja recaudación en este impuesto.

Aportaciones y Subsidios Federales.

El Estado ha contabilizado al segundo trimestre un monto de 14 mil 335.9 millones de pesos, que indica recursos superiores en 12.3 por ciento con relación a los recibidos en el ejercicio 2008 y 13.7 por ciento mayor a lo señalado en el presupuesto estimado para el 2009.

La mayor afluencia de ingresos en este concepto se deriva por los recursos provenientes del Ramo 33 los cuales ascienden a un total de 11 mil 658.7 millones de pesos; desglosándose de la siguiente forma: *Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)* ingresó 5 mil 872.9 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones de Salud (FASSA)* Un mil 141.1 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)* 2 mil 701.8 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)* 854.6 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)* 260.9 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)* 172.5 millones de pesos, *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de*

Adultos (FAETA) 106.6 millones de pesos, y por Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) es de 548.3 millones de pesos; estos recursos participan con el 50.4, 9.8, 23.2, 7.3, 2.2, 1.48, 0.9 y 4.7 por ciento respectivamente; respecto al total de los recursos por aportaciones y subsidios federales.

En Otras Aportaciones y Subsidios, ingresaron 2 mil 677.2 millones de pesos; cantidad mayor en 35.8 por ciento comparado con el mismo periodo en el ejercicio 2008, situación que se explica en razón que se han registrado recursos de los cuales no se consideraron dentro de lo programado para el segundo trimestre como son Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) y el Programa Desarrollo Rural Sustentable.

APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES (Pesos)	
FONDOS	APORTACIÓN
TOTAL	14 335 904 155
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	5 872 893 549
Fondo de Aportaciones de Salud	1 141 077 651
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	2 701 787 478
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	854 579 016
Fondo de Aportaciones Múltiples	260 991 931
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	172 470 300
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	106 638 575
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	548 282 610
Otras Aportaciones y Subsidios	2 677 183 045

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Asimismo durante el primer semestre del ejercicio 2009, el Gobierno del Estado contrató con BANOBRAS, S.N.C. un crédito por la cantidad de 318.9 millones de pesos, teniendo como fuente de pago el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con una tasa fija de 7.79 puntos porcentuales a un plazo de 3 años.

OTRAS ACCIONES EN COORDINACIÓN.

A efecto de coordinar los pagos del Programa Amanecer en los 118 municipios del Estado, la Coordinación participó en la reunión mensual del Subcomité Interinstitucional, Instituto Amanecer, Subsecretaría de Ingresos, Subsecretaría de la Función Pública, Procuraduría Fiscal, Seguridad Pública y el Instituto Chiapas Solidario, con la finalidad de analizar los procesos de pago y aplicación de medidas correctivas a las incidencias presentadas en el beneficio otorgado a los adultos mayores. Al término del ejercicio 2008, se incrementó el padrón de beneficiarios del programa, iniciando con un padrón de 198 mil beneficiarios en febrero de 2007; para cerrar el mes de Diciembre de 2008 con un padrón de 228 mil 549 beneficiarios. Para el primer trimestre del año actual, se cuenta con un padrón de 231 mil 090 beneficiarios, teniendo una meta a alcanzar para el presente ejercicio de 240 mil adultos mayores, en la actualidad se cuenta con un padrón de 235 mil 679 beneficiarios lo que representó una erogación de 117.8 millones de pesos.

De esta forma la evolución de los ingresos para el primer semestre del 2009, muestra una tendencia positiva del 3.4 por ciento, a pesar del impacto

económico negativo que afectó a nuestro país. La contribución de la sociedad y la gestión del gobierno se refleja en un Estado Solidario.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009 (Pesos)				
CONCEPTO	INGRESOS			AVANCE % RESPECTO AL PROGRAMADO
	LEY DE INGRESOS	PROGRAMADO	OBTENIDO	
INGRESOS PROPIOS	2 863 671 000	1 381 648 298	1 646 028 721	119.1
Tributarios	1 757 428 000	1 051 233 610	1 173 556 383	111.6
Impuestos	874 670 000	495 799 449	533 193 217	107.5
Derechos	874 051 000	548 754 419	629 926 110	114.8
Otras Contribuciones	8 707 000	6 679 742	10 437 056	156.2
No Tributarios	1 106 243 000	330 414 688	472 472 338	143.0
Productos	456 959 000	161 272 178	230 219 297	142.8
Aprovechamientos	649 284 000	169 142 510	242 253 041	143.2
INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL	44 092 255 000	21 513 544 970	22 005 807 388	102.3
PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES	16 012 802 000	8 285 301 296	7 058 093 819	85.2
INCENTIVOS POR ADMÓN. DE INGRESOS FEDERALES	1 139 252 000	618 231 861	611 809 414	99.0
APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES	26 940 201 000	12 610 011 813	14 335 904 155	113.7
FINANCIAMIENTO Y EMPRÉSTITO	0	0	318 999 000	0.0
TOTAL	46 955 926 000	22 895 193 268	23 970 835 109	104.7

Fuente: Secretaría de Hacienda.

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009
(Pesos)

C O N C E P T O	C O N T R I B O	I N C I S O	L E Y D E I N G R E S O S D E S C R I P C I O N	I N G R E S O S			
				LEY DE INGRESOS	PROGRAMADO	OBTENIDO	AVANCE % RESPECTO AL PROGRAMADO
TOTAL INGRESOS			46 955 926 000	22 895 193 268	23 970 835 109	104.7	
1	INGRESOS PROPIOS		2 863 671 000	1 381 648 298	1 646 028 721	119.1	
1.1	IMPUESTOS		874 670 000	495 799 449	533 193 217	107.5	
1	Nóminas		732 335 000	397 797 626	423 752 446	106.5	
2	Ejercicio Profesional de la Medicina		10 000	5 100	394 425	*	
3	Hospedaje		13 640 000	6 881 443	6 252 413	90.9	
4	Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores		74 026 000	62 792 191	68 752 444	109.5	
5	Adquisición de Vehículos Automotores Usados		42 375 000	23 620 404	30 516 577	129.2	
6	Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos		2 032 000	562 187	1 553 690	276.4	
7	Accesorios		10 252 000	4 140 498	1 971 222	47.6	
1.2	DERECHOS		874 051 000	548 754 419	629 926 110	114.8	
1	Servicios que presta el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Social		174 312 000	86 114 578	98 237 417	114.1	
2	Servicios que presta la Secretaría General de Gobierno		6 207 000	3 985 746	4 631 989	116.2	
3	Servicios que presta la Secretaría de Hacienda		393 914 000	300 144 539	340 720 464	113.5	
4	Servicios que presta la Secretaría del Campo		1 000	196	101 251	*	
5	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		124 349 000	54 898 114	77 093 200	140.4	
6	Servicios que presta la Secretaría de Transportes		26 166 000	16 671 800	18 448 610	110.7	
7	Servicios que presta la Secretaría de Educación		20 556 000	11 957 154	10 491 720	87.7	
8	Servicios que presta la Secretaría de Salud		89 196 000	56 445 482	64 329 223	114.0	
9	Servicios que presta la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales		501 000	288 888	14 047	4.9	
10	Servicios que presta la Secretaría de la Función Pública		7 696 000	4 936 653	3 321 087	67.3	
11	Servicios que presta la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda		726 000	272 284	538 304	197.7	
12	Servicios que presta el Consejo de Ejec. de Sanciones Penales y Med. de Seg.		9 006 000	4 969 981	4 108 982	82.7	
13	Servicios que presta la Procuraduría General de Justicia del Estado		1 550 000	787 523	1 182 965	150.2	
14	Otros Derechos		209 000	119 771	141 808	118.4	
15	Accesorios		19 662 000	7 161 710	6 565 043	91.7	
1.3	PRODUCTOS		456 959 000	161 272 178	230 219 297	142.8	
1	Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado		1 000	0	6 785 855	0	
2	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado		57 000	53 801	105 142	195.4	
3	Uso de Bienes o Instalaciones Terrestres Aeroportuarias		1 000	500	0	0	
4	Venta del Periódico Oficial del Estado		175 000	113 920	93 333	81.9	
5	Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado		1 000	250	0	0	
6	Utilidad de Inversiones, Acciones, Créditos y Valores que por algún Título correspondan al Estado		63 145 000	2 527 703	662 230	26.2	
7	Venta de publicaciones oficiales que edite el Gobierno del Estado		1 000	300	0	0	
8	Productos Financieros		393 571 000	158 570 833	222 572 633	140.4	
9	Costos de Reproducción y Gastos de Envío de Información		6 000	3 871	104	2.7	
10	Otros Productos		1 000	1 000	0	0	
1.4	APROVECHAMIENTOS		649 284 000	169 142 510	242 253 041	143.2	
1	Recargos		32 000	14 064	541 476	*	
2	Multas		26 033 000	9 773 851	20 702 930	211.8	
3	Reparación del Daño		1 000	500	259	51.8	
4	Restituciones que por Cualquier Causa se Haga al Fisco		1 000	0	0	0	
5	Donativos, Herencias y Legados a Favor del Estado		1 000	315	0	0	
6	Indemnizaciones		1 000	625	22 683	*	
7	Fianzas o Cauciones que la Autoridad Administrativa Ordene Hacer Efectivas		13 885 000	9 145 441	0	0	
8	Reintegros y Alcances		424 943 000	86 158 984	33 847 787	39.3	
9	Aportaciones del Gobierno Federal y de Terceros para Obras y Servicios de Beneficio Social a cargo del Gobierno del Estado		3 155 000	1 588 695	147 996	9.3	
10	Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado		35 063 000	7 483 902	133 724 978	*	
11	Aportaciones de Contratistas de Obra Pública para Obras de Beneficio Social		44 437 000	21 951 211	51 600 336	235.1	
12	Otros Aprovechamientos		101 732 000	33 024 922	1 664 596	5.0	
1.5	OTRAS CONTRIBUCIONES		8 707 000	6 679 742	10 437 056	156.2	
1	6% Adicional para atención a salvamentos y servicios médicos por instituciones altruistas.		8 707 000	6 679 742	10 437 056	156.2	
2	INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL		44 092 255 000	21 513 544 970	22 005 807 388	102.3	
2.1	PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES		16 012 802 000	8 285 301 296	7 058 093 819	85.2	
1	Fondo General de Participaciones		14 215 363 000	7 410 801 119	6 422 299 319	86.7	
2	Fondo de Fomento Municipal		243 349 000	127 449 853	86 429 388	67.8	
3	Participación por Impuestos Especiales		132 256 000	65 069 947	62 158 226	95.5	
4	Fondo de Fiscalización		751 746 000	366 546 312	328 077 458	89.5	
5	Fondo de Compensación a Entidades Pobres		426 171 000	187 118 390	125 779 718	67.2	
6	Fondo de Extracción de Hidrocarburos		243 917 000	128 315 675	33 349 710	26.0	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2009

(Pesos)

C O N C E P T I B O	C O N T R I B U T I V O	L E Y D E I N G R E S O S D E S C R I P C I O N	I N G R E S O S			
			L E Y D E I N G R E S O S	P R O G R A M A D O	O B T E N I D O	A V A N C E % R E S P E C T O A L P R O G R A M A D O
2.2	INCENTIVOS POR ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES		1 139 252 000	618 231 861	611 809 414	99.0
1	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos		306 972 000	225 304 335	307 909 437	136.7
2	Fiscalización		27 441 000	21 723 659	16 276 462	74.9
3	Multas Federales		11 719 000	5 899 096	4 681 420	79.4
4	Multas Federales no Fiscales		2 895 000	1 490 004	952 078	63.9
5	Derechos de Inspección y Vigilancia		29 426 000	12 782 351	23 589 576	184.5
6	Zona Federal Marítimo Terrestre		382 000	176 013	176 100	100.0
7	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		74 531 000	39 737 286	28 467 569	71.6
8	Fondo de Compensación del I.S.A.N.		27 551 000	13 775 286	13 775 286	100.0
9	I.S.R por Régimen Intermedio		17 876 000	9 324 037	5 835 556	62.6
10	I.S.R. Régimen de Pequeños Contribuyentes		43 219 000	21 237 249	20 106 506	94.7
11	I.V.A. Régimen de Pequeños Contribuyentes		25 921 000	12 739 432	12 208 015	95.8
12	IETU Pequeños Contribuyentes		153 000	76 662	82 691	107.9
13	I.S.R. por Enajenación de Bienes		31 697 000	16 974 160	26 078 036	153.6
14	Derechos por Servicios Turísticos		18 000	14 455	0	0
15	Impuestos a la Venta Final de Gasolina y Diesel		537 009 000	235 783 944	151 522 735	64.3
16	Otros Incentivos		2 442 000	1 193 892	147 947	12.4
2.3	APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES		26 940 201 000	12 610 011 813	14 335 904 155	113.7
1	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal		11 387 740 000	5 545 073 897	5 872 893 548	105.9
2	Fondo de Aportaciones de Salud		2 307 182 000	1 162 287 422	1 141 077 652	98.2
3	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social		4 502 979 000	2 701 787 478	2 701 787 478	100.0
4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		1 709 158 000	854 579 016	854 579 016	100.0
5	Fondo de Aportaciones Múltiples		881 094 000	440 546 994	260 991 931	59.2
6	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		287 451 000	172 470 290	172 470 300	100.0
7	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		215 554 000	107 617 786	106 638 575	99.1
8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		1 096 565 000	548 282 610	548 282 610	100.0
9	Aportaciones de PEMEX		70 000 000	0	0	0
10	Otras Aportaciones y Subsidios		4 482 478 000	1 077 366 320	2 677 183 045	248.5
	Sistema de Protección Social de Salud		2 168 872 000	293 878 256	499 939 020	170.1
	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)		581 797 000	253 453 886	351 016 146	138.5
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)		66 615 000	25 584 657	54 194 138	211.8
	Universidad Tecnológica de la Selva (UTS)		19 425 000	19 425 518	0	0
	Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH)		15 749 000	4 573 502	22 766 665	497.8
	Universidad Intercultural Bilingüe de Chiapas (UICH)		20 099 000	4 526 878	16 041 101	354.4
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. de Chiapas (CECyTECH)		135 982 000	0	0	0
	Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH)		507 564 000	216 452 801	270 535 664	125.0
	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC)		10 009 000	0	0	0
	Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)		4 038 000	1 009 532	4 252 848	421.3
	Desarrollo Rural Sustentable		0	0	200 000 000	0
	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)		0	0	0	0
	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)		0	0	267 331 204	0
	Programa Fondo Regional (FONREGIÓN)		750 000 000	104 676 869	0	0
	Oferta a los Servicios de Salud Hospital Universal Reforma		0	0	32 000 000	0
	Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo de Salud PROCEDES		0	0	3 399 996	0
	Oferta a los Servicios de Salud		0	0	143 984 074	0
	Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas APAZU		0	0	145 634 667	0
	Prog. de Sosten. de los Serv. de Agua Potab. y Alcant. en Zonas Rurales PROSSAPyS		0	0	68 464 349	0
	Fideicomiso de Desarrollo Sur Sureste FIDESUR		0	0	1 372 765	0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales FOPREDEN		0	0	12 882 305	0
	Podér Joven Radio y TV		0	0	857 570	0
	Programa Oportunidades		0	0	17 536 082	0
	Seguro Médico para Una Nueva Generación		0	0	5 045 503	0
	Institucionalizar y Transversalizar la Perspectiva de Género		0	0	12 236 510	0
	Caravanas de salud		0	0	15 946 545	0
	Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados FIES		0	0	338 069 881	0
	Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos (SECTUR)		0	0	31 000 000	0
	Programa Consejo de Cuencas		0	0	4 200 000	0
	Programa de Estímulo para la Innovación		0	0	500 000	0
	Convenio de Fortalec. de Acciones de la Salud Pública en las Entidades Fed. (AFASPE)		0	0	15 548 146	0
	Programa de Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)		0	0	32 047 466	0
	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)		0	0	17 150 000	0
	Redes de los Servicios de Salud		0	0	11 086 234	0
	Programa Agua Limpia		0	0	1 026 850	0
	Programa Seguro Agrícola Catastrófico		0	0	68 715 257	0
	Programa Ampliación a la Oferta Educativa (Institutos Tecnológicos)		0	0	4 962 885	0
	Programa Planta Piloto de Biocombustibles		0	0	7 000 000	0
	Programa Proyecto Chulel		0	0	439 174	0
	Programa para el Desarrollo Rural y Regional		162 328 000	153 784 421	0	0
	Fondo Metropolitano		40 000 000	0	0	0
4	FINANCIAMIENTOS Y EMPRÉSTITOS		0	0	318 999 000	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.